



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo jueves día 28 de abril, **a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y a las 12:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el estudio del pluralismo político en las televisiones autonómicas públicas de Andalucía.
- 4.- Debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la futura nueva periodificación de los informes de pluralismo de las televisiones autonómicas de Andalucía, como consecuencia del cambio de inicio de la próxima legislatura, a su vez derivado de la reciente convocatoria de elecciones al Parlamento andaluz.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 26 de abril de 2022

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	26/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQAY5FBT43RB7H2MBK2QMAVCKQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	